Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay. Domingo 29 de Marzo de 981 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2659

Ni Imposición ni Dedazo en la Elección del Candidato a la Presidencia Municipal

Por primera vez en la historia política se respetará el criterio de las mayorías

Emilio M. González ratifica su postura de no intervenir en lo absoluto en favor ni en contra de ningún aspirante a la Alcaldía

Aunque muchos aprendices de políticos se niegan a aceptar que sea verdad que por primera vez en la historia no habrá dedazo, ni imposición en la designación del candidato a la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla, esta afirmación es absolutamente cierta.

El candidato a Gobernador de Nayarit, Emilio M. Gonzalez, lo dijo en forma categórica en Tepic, el 26 de enero y lo ha venido ratificando, afirmando su postura de no intervenir en lo absoluto en favor ni en contra de ningún aspirante a la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla.

Esta decisión enmarcada en la Reforma Política llevada a cabo por el régimen del Presidente López Portillo, establece un proceso de absoluto respeto al criterio de las mayorías ciudadanas en la elección de sus gobernantes.

El paso que se da en materia política es de enorme trascendencia para el futuro de nuestro pueblo. Con él se rompe un tabú y se abre una enorme perspectiva que el propio pueblo tendrá que estudiar y medir sus consecuencias.

Por espacio de casi medio siglo se estuvo culpando del atraso del pueblo, a los dedazos del gobernador en turno que nombraba a las autoridades municipales sacando de la manga al presidente municipales de entre un grupo de privilegiados por el compadrazgo o el amiguismo.

Ahora será diferente y corresponderá al pueblo hacer una buena selección de su Presidente Municipal o de equivocarse en la elección, pero ya no tendrá que culpar a nadie de la nulidad o incompetencia del seleccionado.

En el movimiento político actual, todo mundo sabe que se mueven tres aspirantes a la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla: Alvaro Estrada Peña Nicolás Carrillo Palomera y Alfredo Navarrete Casillas.

Los tres son amigos del candidato a Gobernador, Emilio M. González pero puede asegurarse que es no influirá en lo absoluto en la preferencia que tenga en ellos la ciudadanía sa tinguen se; y de eso ellos mismos fueron informados por el Delegado Regional del PRI que estuvo en esta población la ta de del jueves, habiéndose entrevistado con cada uno de ellos en las oficinas del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional,

Reparan los Caminos de Esta Zona Costanera

Con mucha actividad se ha iniciado la reparación de diversos caminos vecinales de la región, a fin de mantener expedita la comunicación facilitándose la salida de los productos de la región tanto agrícolas como pesqueros.

A la fecha se efectúa la reparación de los caminos de Mexcaltitán, Santa Cruz, Puerta de Palapares y del Colorado, cuyo estado de conservación era extremadamente crítico.

Las obras de reparación se llevan a cabo por cuenta de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, atendiéndose a las reiteradas gestiones que vino haciendo ante la SAHOP, el presidente del H. Ayuntamiento Constitucional Lic. Francisco Javier Romero González

Se Confirma una Tragedia Consumada en El Sesteo

Infortunada señorita de Sentispac murió ahogada en las playas del Pacífico

Cuando se disponía a darse un último remojón para retirarse del lugar, desapareció en las aguas ahogándose.

En las playas del Sesteo, pertenecientes a este municipio pereció ahogada la tarde del sábado antepasado, la señorita Maribel Nevarez Jara, sin que hasta la fecha haya podido rescatarse su cadáver.

La infortunada víctima de la fatalidad era de Sentispac, de 17 años de edad, alumna de la Escuela Preparatoria de ese mismo lugar

El sábado antepasado había ido con algunos familiares y amigos a pasar un día de asueto en la playa y cuando ya en la tarde se disponían a regresar a su lugar de residencia, Maribel dijo a sus acompañantes que la esperaran un momento mientras se daba un último remojón en el mar para quitarse la arena del cuerpo.

Se metió al Océano y cuando algunas gentes se dieron cuenta de la situación la infortunada muchacha hacía desesperados intentos para mantenerse a flote cuando era jalada por la resaca.

Los familiares de esta nueva víctima de la fatalidad todavía la andan buscando a lo largo de las playas en las que se supone pudiera salir

Algunos testigo del drama que se estaba desarrollando en el mar trataron de auxiliar a Maribel; pero al ir hacia ella a rescatarla, desapareció de la superficie de las aguas sin que hasta la fecha haya sido localizada.

Matrimonios Colectivos Auspiciados por el Sistema Nacional Para el DIF

El licenciado Manuel Benítez Palomera, oficial del Registro Civil de este lugar, dijo a un redactor de VANGUARDIA, que a partir del primero de abril principiarán a realizarse matrimonios colectivos, legitimando a las parejas que hacen vida marital y que radican tanto en esta población como en las diversas comunidades del municipio.

Estas jornadas de legitimación matrimonial on una obra social de caracter gratuito que auspicia la señora Margarita Arcelia Rodríguez de Romero, para el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia, que preside en el Estado la señora América Manriquez de Flores Curiel.

Para llevar a cabo esos matrimonios colectivos nos dijo el licenciado Benítez Palomera que a fin de darle mayor solemnidad con las menores molestias a los interesados, se programarán por localidades llamándose en su oportunidad a las parejas de determinados poblados, haciendo en cada ceremonia colectiva en un acto público de elevada relevancia social.

SALIO YA LA CONVOCATORIA PARA LOS JUEGOS FLORALES DE LA FERIA DE PRIMAVERA

El Comité Organizador de la Feria de Primavera, que preside el señor Gilberto Modad lanzó ya su Convocatoria para los Juegos Florales correspondientes a la próxima Feria de Primavera y cuya publicación se efectuará en una de las revistas de la capital de la República de mayor circulación nacional.

Al certamen en cuestión se está convocando a todos los poetas de habla castellana residentes en la República Mexicana.

El premio para la poesía que resulte triunfadora en el concurso, será de 50 mil pesos que junto con la "Flor de Oro", son otorgados por el Gobernador del Estado, más un Diploma del Comité Organizador de la Feria.

Se Inauguran los Primeros Juegos Deportivos Regionales del Magisterio

Con la asistencia de participantes de los municipios de San Blas, Tuxpan Ruiz y Santiago Ixcuintla se llevó a cabo la mañana del viernes la ceremonia de inauguración de los Primeros Juegos Deportivos y Culturales Regionales del Magisterio.

El acto tuvo lugar en el Centro Deportivo Municipal, habiendo estado presidido por el Presidente Municipal, Lic Francisco Javier Romero González, acompañado del Prof. Salvador Longarica Cabrera, del Prof. Antonio Rosas Alegría, del Prof. Guillermo Camba Salas y de otros altos funcionarios de la educación en la entidad y del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, habiendo resultado esa ceremonia bastante lucida.

Inaudito Doble Asesinato fue Cometido la Madrugada de Ayer en el Quemado

Expiridión Medina Virgen y su sobrino José Isiordia fueron victimados horrorosamente a tiros dejándolos abandonados en un potrero

De un repugnante doble asesinato cometido por un grupo de individuos criminales que se hicieron pasar como agentes de la judicial tuvieron conocimiento ayer las autoridades de esta población.

Ayer en la madrugada; poco después de las 3 de la mañana, un grupo de individuos que se hacían pasar como Agentes de la Judicial, se presentaron ante el Juez Auxiliar del poblado de San Miguel, exigiéndole que los acompañara para que les indicara en donde vivía Expiridión Medina Virgen a quien necesitaban para unos informes.

El Juez Auxiliar tuvo que acceder a lo que le pedían, logrando hacer que se levantara Medina Virgen, quien salió de su casa en paños menores acompañado de su sobrino José Isiordia, agrediéndolos al tenerlos al frente, subiéndolos a culatazos a una camioneta, diciendo que los traían detenido -

Dos o tres horas después; un campesino del lugar dió parte a las autoridades de que dentro del potrero de la Papayera, del ejido de San Miguel se encontraban dos cuerpos humanos hechos pedazos horrorosamente, a causa de los disparos que recibieron con metralletas y escopetas recortadas, resultando ser los despojos humanos de Expiridión Medina Virgen y de su sobrino José Isiordia.

Se trata de un espantoso doble crimen consumado por una venganza y a cuyos autores ya busca la policía; pues parece que tienen la identidad de ellos.

Los Delegados a las Convenciones

Para postular a los candidatos a los cargos de Presidente Municipal y Regidores del próximo Ayuntamiento, se están llevando a cabo asambleas para la designación de Delegados a las Convenciones Municipales que se efectuarán el 22 y 23 del próximo mes de abril.

Esos Delegados nombrados de acuerdo en las bases de la Convocatoria del Partido Revolucionario Institucional, no recibirán consigna de nadie para dar su voto en las convenciones en favor de determinado precandidato, sino en votar por el que a su criterio merezca el derecho de ser nominado candidato del PRI a la Presidencia Municipal.

Encuentran el Cuerpo de la Muchacha Ahogada

El Comisario Municipal de Sentispac, informó a las autoridades de esta población la noche del viernes, que había sido localizado el cadaver de la señorita Maribel Nevarez Jara, ahogada el sábado antepasado en las playas del Sesteo.

El cadaver fue encontrado por un pescador dentro de la Bahía de Banderas, a la altura de Rincón de Guayabitos.

Por el estado de descomposición en que se encontraba no fue posible sacarlo a tierra inmediatamente; cosa que se pretendía hacer ayer por la mañana.

Vino de México

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad, la joven señora Rosa Ma. Narváez de Jiménez esposa del Lic. Manuel Jiménez Barrón con quien radica en la capital de la República.

La señora Narváez de Jiménez vino a su tierra natal trayendo a sus pequeños hijos Manuel y David, a quienes ayer les fueron festejados el tercer y segundo aniversario respectivamente de su natalicio, habiéndoles obsequiado sendas piñatas con dulces, fruta y refresco.

EDTORIAL

La Peor Lucha Social

Por Lic. PATRICIA DE ANDA

Con la simple observación de las noticias de cada día podemos darnos cuenta de la crisis de valores que sufre el mundo actual,

Tanto a nivel individual, estatal y mundial ocurren cosas que chocan el sentido común y los valores más impottantes del ser humano.

Sin embargo en el nivel personal esta situación se ve agudizada en las grandes ciudades donde el acelerado ritmo de vida que tienen sus habitantes y los múltiples problemas que lo acosan, ocasionan que la supervivencia se convierta en su principal fin, olvidándose de encontrar la armonía en la convivencia y la paz consigo mismo.

Obtener bienes materiales se convierte en una obsesion para el citadino, quien sacrifica su tranquilidad en esta carrera desaforada.

No vamos a negra que el habitante de las grandes urbes sufre una gran cantidad de presiones, principalmente de carácter económico, que afecta su vida en todos los aspectos.

Esta situación está en contra de la naturaleza del ser humano y afecta proiundamente su existencia y evolución.

Las pautas que la náturaleza ha marcado al hombre establecen la expresión del amor y la armonía, lo cual ha sido estudiado por importantes antropólogos, quienes comprobaron que los hombres no agresivos son quienes poseen valores firmes.

Lamentablemente la deshumanización del hombre se acrecienta día con día, por lo cual existe la urgenta nec sidad de que el ser humano adquiera de nuevo los valores que lo han caracterizado desde siempre y se conozca a sí mismo lo que traerá como consecuencia la armonía entre los hombres y los pueblos.

En relación con los valores, el materialismo ha hecho mucho daño al considerar como válido o real sólo aquello q, puede ser comprobado experimentrlmente, alejando a las gentes de sus tradiciones y religión sin darles nada a cambio, propiciando la desorientación y ocasionando la descomposición social.

Recuperar los valores perdidos y encontrarnos a nosotros mismos es la manera de luchar contra esta devastadora deshumanización y para alcanzar un mundo mejor.

México si Quiere un "Tapado"

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

Ser vicios de Información Editorial

Antes porque fal t a b a una Reforma Política, hoy por contar con ella, lo cierto es que se continúa realizando la vida pública y aprobando deciciones importantes a tenor de una grilla de campanario con lo cual se contradice nuestro upuesto avance democrático

Tenemos como ejemplo, lo que viene ocurriendo en torno a la sucesión presidencial, donde las declaraciones contradictorias emitidas desde el prií ta número uno hasta el más modesto elevadorista oficial, niegan la apertura al debate de todas las corrientes dentro del partido en el poder.

Los nombres de los prospectos se deslizan furtivamente en algunos casos es lo más se les da inusitada proyección pagada de cientos de miles de pesos para los publicistas encargados de cuidar la imagen de los prospectos,

Los personajes considerados en ese círculo de notables de donde habrá de surgir el heredero, se cuidan muy bien de hacer públicas sus ambiciones presidenciales. No obstante, permiten que su simparizantes y dos que tres grupos, les brinden un apoyo anticipado, mismo que más tarde desconocerán cuando el Gran Elector pronuncie el nombre del beneficiario y próximo monarca sexenal.

Lo verdaderamente positivo sería que los máximos jerarcas de PRI provocasen la discusión de personalidade de cada uno de los aspirantes a convertirse en responsables de la estafeta presidencial.

Ante la ausencia de esa lucha abierta, la que por cierto sería muy saludable en todos los órdenes del quehacer político, no queda más remedio que admitir la necesidad de la existencia de un auténtico tapado, con las si-

paso a la cuarto

Reflexión Dominical

GRACIAS SEÑOR

Por el Lic. ANTONIO PONCE LAGOS

Gracias Señor: Así quiero decirte constantemente, y si posible fuera, con la frente en el polvo hundido, ahora y por el resto de mi vida.

Gracias porque levantas y alivias a mi alma cuando por el dolor está decaída.

Gracias Señor, por la protección que me has dado des de mi infancia.

No sé qué hiciste más hermoso, si la aurora o el ocaso, o el romántico plenilunio entre tenues nubes, o el brillar de las estrellas en un limpio cielo de raso.

Mi vista se adhiere queriendo penetrar en el contenido de la estela que va quedando al paso del mundo en el espacio.

Creación entera que con tu poder me asombra y miro que la existencia mía va llevada por el viento como una fugitiva sombra.

Por esto y por otras cosas al mundo y a cuanto me rodea mi corazón se ha unido.

Pero Señor lucho por tener el espíritu desprendido de la materia que mi ser envuelve

Señor dame la mano para superar, de las pasiones la miserio e invertir los bienes de materia en ayuda al que sufre, porque en el que sufre estás Tú, y es mi hermano y necesito transformar mi miseria en algo que espíritualmente me guie a donde Tú estás.

Sin embargo, Señor, en mi juventud trazaba programas para mi vida. Hoy muy a mi pesar, muchas veces tengo que adecuar mi vida a los proyectos y realizaciones de los demás y tengo que buscar una sonrisa aunque los seres que me rodean me hagan llorar. ¿Esto también será caridad?

Muchas veces a toda prisa tengo que sacar de mis angustias y doloros, una sonrisa, queriendo convertir algunas espinas en delicadas flores.

Dame la gracia, Señor, para atender con caridad al niño que llora y al anciano que ya no implora, ya que nadie lo escucha, porque ha sido devorado por el abandono en la soledad. Para el anciano, todo ha acabado, el hermano, el amigo porque ya se han ido a la eternidad.

Para el anciano sólo Tú quedarás cuando te reciba en lo íntimo de su alma en el pan mediante la transustanciación Mira sus lágrimas, escucha sus quejas, que son oración.

Señor, quedate siempre en su corazón

NI RENTISMO NI TIERRAS OCIOSAS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA DE TODA LA REPUBLICA

Medidas enérgicas del gobierno para proteger el patrimonio agrario de mas de dos millones de campesinos

MEXICO, marzo 25 El gobierno federal llevará hasta sus últimas consecuencias a la asociación de productores rurales y es falso que éstos teman aliar e, declaró hoy Francisco Merino Rábago, quien advirtió que ya no se tolerarán el rentismo de tierras es injusto y contrarrevolucionario ni la existencia de superficies ociosas, que en última instancia serán sembradas por los gobiernos estatales y federal.

Ante el Presidente López Portillo, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos denunció también que hay desinteré de ciertos sectores privados para participar en el incremento de la producción agropecuaria.

En defensa de dos millones de mexicanos que actualmente no aprovechan sus recursos forestales, Merino Rábago anunció que se combatirá la práctica del derecho del monte, que no es más que un rentismo disfrazado mediante el cual el campesino se convierte en un espectador o, en el mejor de los casos, en actor mal pagado.

pasa a la cuarta

Se Impedirán que Dañen las Tarifas a las Clases Populares

MEXICO, marzo 25.- Las nuevas tarifas de luz serán improcedentes, si protegen el derroche industrial y de las grandes mansiones y en cambio golpean a las clases populares, afirmó el Presidente de la Comisión de Comercio Humberto Romero Pérez

El legislador priísta anunció la reorganización de las leyes de comercio, concretamente del Artículo 28 constitucional en materia de monopolios: la de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Economica, la Ley Federal del Consumidor y la Ley de la Procuraduría de Protección al Consumidor.

Por ningún motivo, agregó, se puede justificar un aumento a las tarifas de luz que permita o proteja el derroche de la energía en industrias; empresas; comercios y centros nocturnos;

Debe existir una tarifa preferencial que contenga un pago equilibrado y razonado del servicio conforme se use;

pase a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. SANTIAGO IXCUINTLA:

C: María Concepción Hernández Becerra:

Presente:

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por ENRIQUE GODINEZ CAMACHO en contra de usted, según expediente número 101-980, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado:

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay' marzo 19 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

3v3

Con Buena Justicia se Garantizan Paz y Orden

MEXICO marzo 25. Enrique Olivares Santana en su calidad de coordinador general de programa de reforma administrativo en el Sistema de Impartición de Justicia dijo hoy que una buena justicia es garantía de que el orden no se quebrante, la paz social no se altere, la libertad no se mutile; y se ejerza sin llegar al libertinaje.

Al hacer uso de la palabra durante la segunda reunión de trabajo del IV Grupo de dicho programa en los fueros federal y común de la Suprema Corte de Justicia, Olivares Santana puntualizó que lograr eficacia, eficiencia y congruencia en la administración procura que los actos de la autoridad, del gobernante y de los gobernadores se apeguen al derecho y además permite que los ciudadanos alcancen la justicia que legamente les corresponde.

México sí Quiere un "Tapado"

guientes y probadas características:

a) Hombre joven y de convicciones profundamente progresistas en la línea del ideario de la Revolución Mexicana;

b) Amplio conocedor de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

c) Dispuesto a garantizar un Estado Republicano y democrático bajo premisas altamente juristas.

d) Con el valor suficiente para exterminar de una vez por todas la corrupción oficial que propicia el nacimiento de más de 10 mil nuevos multimillonarios, cada sexenio.

e) Mantener la continuidad en la obra positiva de un régimen.

f) Observar y exigir el absoluto respeto a la Reforma Política y especialmente a los partidos políticos de oposición.

g) Dar el paso definitivo dentro de la Reforma Agraria; a fin de hacer realidad el Sistema Alimentario Mexicano y el Plan Global de Desarrollo, proyectos tendientes a incrementar la producción alimenticia y mantener el ritmo de desarrollo de nuestro México en todos sus renglones.

h) Sostener el crédito exterior de nuestro país, en los niveles compatibles que no pongan en peligro la entrega total del petróleo a naciones extranjeras y mucho menos nuestra soberanía, independencia y autodeterminación.

i) Reencauzar el rumbo de la Revolución Mexicana quitándola de las manos de los oportunistas y aventureros políticos cuyos únicos ideales consisten en permanecer en el carro priista, a fin de enriquecerse a su sombra;

Un político con tales requisitos excepcionales, necesariamente tendrá que ser un verdadero tapado. Lo encontrará el Gran Dedo?

Ni Rentismo Ni Tierras

do que entrega su riqueza a cambio de migajas. Ese rentismo disfrazado añadió ha funcionado desde hace 54 años y ha propiciado, además del daño social, la devastación de importantes superficies boscosas y la erosión de los suelos. Dijo que algunas concesiones forestales fueron concebidas bajo una deficiente relación entre los abastecedores de materias primas y los industriales, por lo que el vencerse, en próximos seis meses, el gobierno propiciará la formación de unidades de producción para hacer justicia a los poseedores del bosque.

Admitió que a través de la nueva Ley de Fomento Agropecuario deberán destruirse prácticas anacrónicas que han sumido en el subdesarrollo, la indiferencia y la precariedad a miles de familias campesinas que vegetan junto a la riqueza silvícola.

Se Impedirám

Es inadmisible que se quiera cobrar lo mismo a las clases necesitadas que a los grandes empresarios o a los propietarios de las lujosas mansiones, donde el gasto de energía se realiza por capricho irresponsabilidad o inconscientemente.

Respecto a las facultades ejecutivas para la Procuraduría de Protección al Consumidor, el Dip. Romero dijo que son parte del trabajo a que están avocados los diputados de la Comisión de Comercio.

Tenemos necesariamente que atacar de frente y con mejores implementos jurídicos la irresponsabilidad de los comerciantes para frenar los abusos que día a día agobian al ciudadano, finalizó.

¿De Colores?

A TI TE DIGO

Ven a despertar las ocultas llamas de las tinieblas desoladas, y ofrece sinfonía de alabanza a las luces eternas.

Las estrellas están hoy apagadas, la noche está desconsolada.

De lo profundo viene la llamada: ¡Hombre saca tus lámparas!

El día de hoy es tuyo

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. SANTIAGO IXCUINTLA:

En la Suspensión de pagos que bajo expediente numero 450-80 promovido por la señora Arcelia Hinojosa López de Agraz, obra una sentencia que en su parte propositiva a la letra dice:

Santiago Ixcuintla, Nayarit., Marzo 11 once de 1981 mil novecientos ochenta y uno.- VISTO; para resolver en Interlocutoria los autos del presente juicio de Suspensión de pagos de la Negociación Mercantil de Zapatería y Huarachería propiedad de Arcelia Hinojosa López de Agraz; y RESULTANDO.- CONSIDERANDO.- PROPOSICIONES.

PRIMERA.- Se declara improcedente el convenio presentado por la señora Arcelia Hinojosa Lópes de Agraz, propietaria de la Zapatería y Huarachería 'Arcelia', por no haberlo aprobado la Junta de Acreedores.- En consecuencia:

SEGUNDA.- Se declara la Quiebra del negocio Zapatería y Huarachería 'Arcelia propiedad de la señora Arcelia Hinojosa López de Agraz.

TERCERA.- Se ratifica el nombramiento de Síndico al señor Alfonso Salmán Hernández, dándosele posesión de los bienes pertenecientes a la citada negociación.

CUARTA Se requiere a los deudores del negocio para que no hagan pagos a la propietaria sino es por conducto del Síndico, apercibiéndolos de nuevo pago en caso de hacerlos

QUINTA.- Se cita a los acreedores para que presenten sus crédito para su exámen dentro del término de Cuarenta y Cinco días contados a partir de la última publicación de la sentencia;

SEXTA.- Se ordena convocar a Junta de Acreedores para reconocimiento, rectificación y graduación de créditos que se citará dentro del término legal.

SEPTIMA.- Gírese orden a las oficinas de Telégrafos y Correos para que la correspondencia que venga dirigida la señora Arcelia Hinojoza López de Agraz sea entregada al Síndico de la quiebra.

OCTAVA.- Se nombran provisionalmente interventores de la quiebra, a la Institución Banco Nacional de México S A Sucursal en esta ciudad a Celia Goñaz de Chiquet y a José María Acevedo Pulido a quienes se les hará saber su designación.

NOVENA.- Notifíquese el C. Agente del Ministerio Público a la deudora y a los Acredores e inscríbase esta resolución en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en esta ciudad.

DECIMA.- Públiquese un extracto de esta sentencia en el Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado, el Observador de Tepic y Vanguardia de esta ciudad.- Notifíquese en los términos del artículo 16 de la Ley de Quiebras y de Suspensión de Pagos - Así lo resolvió el día de su fecha el Ciudadano Licenciado Miguel Durán Pérez Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial en unión de su Secretario el Pasante en Derecho J. Adán Díaz Balbuena que da fé.- Firmados.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

Se hace saber a los deudores del negocio antes mencionado que se abstengan de hacer pagos a la propietaria de la misma señora Arcelia Hinojosa López de Agraz y que dichos pagos los deberán de hacer por conducto del Síndico mencionado apercibiéndoseles en caso de desobediencia se harán acreedores a nuevo pago.

Asimismo se cita a los acreedores a una Junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, la que se verificará dentro del termino de cuarenta y cinco dias contados a partir de la última publicación de este edicto.

Atentamente

Santiago Ixc. Nay., 17 de marzo de 1981

El Secretario del Juzgado.

LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.